

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros de la

### **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERALES DEL ECUADOR MINECSA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

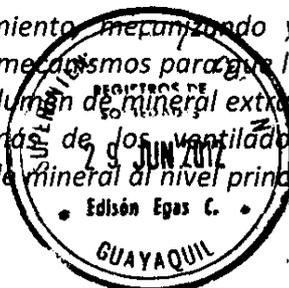
Presento a ustedes señores accionistas el Informe de Labores y los Estados Financieros de la compañía Minerales del Ecuador Minecsa S.A., durante el transcurso de enero a diciembre del 2011, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y a las Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Continuamos con los trabajos de exploración y explotación subterráneas, laborando en las faenas mineras en forma ininterrumpida con ayuda de todo el personal de técnicos, administrativos y obreros, para cumplir con las metas de producción y adelanto de exploraciones y extracción de mineral propuestas para este año.

Trabajamos en la búsqueda de nuevas reservas de mineral, nos ayudamos con máquinas sondeadoras para encontrar en que otros niveles o sectores hay nuevos filones o vetas que no estamos explotando y así aumentarán las reservas probadas existentes.

En el departamento de Geología y Minas, los técnicos como son los ingenieros tanto de minas como geólogos, continúan explorando y extrayendo el mineral, control de la montaña, así como la perforación voladura, ventilación, transporte, extracción, manejo de los capataces y obreros de minas, de igual forma a la búsqueda de la reserva de los minerales existente, como del muestreo, mapeo y cubicación de dichas reservas, siendo cada día más profundo y más difícil los trabajos.

El departamento de Mecánica y Mantenimiento, mecanizando y diseñando los programas en la mina, apoyando en todo los mecanismos para que los equipos estén óptimos, nos prevea de mayor cantidad de volumen de mineral extraído, chequeando y reparando las bombas eléctricas, además de los ventiladores centrifugos, cabrestantes para el ascenso y el transporte de mineral al nivel principal con vagones a la superficie.



El departamento de Seguridad Industrial y Medio Ambiente y Reciclaje se encarga de la vigilancia y seguridad de cada uno de nuestros obreros, capacitándolos y tratando de minimizar los accidentes, trabajan en conjunto con todos los Departamentos para los trabajos prácticos, disminuyendo al máximo los impactos ambientales con los programas de protección al medio ambiente y reciclando lo que podemos, como son papeles, cartones, plásticos, retazos de hierro, baterías, etc.

El departamento de Administración cumple con los programas de preparar las planillas y roles de pago, planillas al IESS, conciliaciones bancarias, pagos de proveedores y contratistas, anticipos, etc., en conjunto con bodega, adjuntando los ingresos y egresos de materiales, y los desechos diarios para los trabajos mineros, cuidando de mantener los stock de máximos y mínimos en herramientas, repuestos, etc.

Continuamos reinvertiendo en las compras de equipos y maquinarias y también en los insumos comprados para usos diarios, como explosivos, tuberías, herramientas, diesel, etc.

Nos encontramos al día con los impuestos al Servicio de Rentas Internas en sus declaraciones mensuales, Impuesto al Valor Agregado, retención en la fuente, anexos transaccionales y demás impuestos.

Cumplimos con lo que se refiere a pagos de salarios y aportaciones al IESS y seguimos con el programa de Seguros Privados con Bolívar Compañía de Seguros C.A., contra accidentes para todo el personal. Hemos cumplido con todas las decisiones de la Junta General de Accionistas, y en lo administrativo, laboral y legal nos encontramos al día.

En este periodo 2011 se efectuó el proceso societario de Fusión por absorción con las compañías Conestex S.A., Bonac S.A., Marismar S.A. y Sociedad Técnica de Recuperación Soterec S.A., según Resolución No. SC-IJ-DJCPTÉ-G-100009256 de la Superintendencia de Compañías; también en este año se procede a presentar los Estados Financieros de la compañía aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera.

La compañía cumple con el Estado con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Agradezco a cada uno de nuestros empleados por su dedicación y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en nosotros.

Atentamente,

  
**FEDERICO LOOR OPORTO**

**GERENTE GENERAL**

**0910392067**

